



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Psicología

Secretaría de Posgrado
Carreras de Especialización

Carreras de Especialización

SECRETARÍA DE POSGRADO – Facultad de Psicología

TRABAJO FINAL INTEGRADOR – CONDICIONES DE ENTREGA

Para hacer efectiva la entrega del Trabajo Final Integrador (TFI) el alumno deberá:

1. Tener previamente aprobados todos los Cursos o Seminarios (incluidas las Prácticas, si las hubiera) correspondientes al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización. Certificar esta condición con la presentación del correspondiente certificado analítico completo.
2. No registrar deuda de aranceles ni ninguna otra situación administrativa irregular.
3. La entrega del TFI no puede exceder los dos años desde la última asignatura cursada.

El TFI debe ser entregado (previo aviso del alumno al Director/a o Coordinador/a de la Carrera), en la Oficina de Carreras de Especialización (Secretaría de Posgrado, Sede Tucumán 3035, 3er. Piso, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.)

La entrega deberá constar de

- la cantidad de **copias en papel** requeridas por la dirección de la Carrera de Especialización,
- **una copia en formato digital** (PDF y WORD),
- **fotocopia del Certificado Analítico** (*debe solicitarlo con anticipación en la Dirección Administrativa de Posgrado, Secretaría de Posgrado, Sede Tucumán 3035, 3er. Piso, de lunes a viernes de 10 a 19 hs.*)
- **Fotocopia de DNI** *

LA ENTREGA NO ES UN TRÁMITE PERSONAL.

Ante cualquier consulta, o bien **de no contar con el Certificado Analítico**

Coordinación Técnica de Carreras de Especialización - Secretaría de Posgrado

carrerasespecializacion@psi.uba.ar

previo a la entrega, deberá remitir un mail a la siguiente dirección
carrerasespecializacion@psi.uba.ar.

*** Estudiantes extranjeros**

Para la obtención del Título de Posgrado, todo estudiante extranjero deberá contar con Residencia vigente en Argentina, desde el inicio hasta la finalización de sus estudios de Posgrado (incluido el tiempo de preparación del Trabajo Final Integrado, la defensa oral del mismo –en los casos que corresponda-, e incluso hasta el momento de tramitación del mencionado título).

Al momento de tramitar el diploma de Especialista deberá presentar DNI vigente.

Por consultas sobre este tema comunicarse con la Dirección Nacional de Migraciones:

Página web: www.migraciones.gov.ar

Mail: info@migraciones.gov.ar

Vía telefónica: 0054-011-4317-0234/5/6/7/8

Av. Antártida Argentina 1355 (Ciudad de Bs. As.), Lunes a Viernes de 07:30 a 20:00 hs.